

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/08/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS
Y OBREROS FERROVIARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	11.270.878.066	11.150.878.066	6.572.577.642	59 %	6.503.388.379	69.189.263
01	Gestión Administrativa	359.803.099	359.803.099	183.594.129	51 %	183.594.129	0
100 Servicios Personales		272.231.607	272.231.607	146.675.756	54 %	146.675.756	0
200 Servicios No Personales		53.730.492	53.730.492	27.556.890	51 %	27.556.890	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		13.841.000	13.841.000	9.361.483	68 %	9.361.483	0
500 Inversión Física		15.000.000	15.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		5.000.000	5.000.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS
Y OBREROS FERROVIARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Pago de Haberes Jubilatorios,Pensión y Atención Médica	10.911.074.967	10.791.074.967	6.388.983.513	59 %	6.319.794.250	69.189.263
100 Servicios Personales		228.055.256	228.055.256	105.256.272	46 %	105.256.272	0
200 Servicios No Personales		380.000.000	380.000.000	119.987.007	32 %	100.505.731	19.481.276
300 Bienes de Consumo e Insumos		400.000.000	400.000.000	130.855.834	33 %	81.147.847	49.707.987
800 Transferencias		9.903.019.711	9.783.019.711	6.032.884.400	62 %	6.032.884.400	0
TOTAL DE ENTIDAD		11.270.878.066	11.150.878.066	6.572.577.642	59 %	6.503.388.379	69.189.263

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/08/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

